

PRIMERA PUBLICACIÓN: 01 DE SEPTIEMBRE DE 2026

SEGUNDA PUBLICACIÓN: 15 DE SEPTIEMBRE DE 2026

FECHA PARA OPOSICIÓN: 11 DE DICIEMBRE DE 2026

PUBLICADO EN: WWW.AVISOLEGAL.CL

CORRESPONDE A LA PRIMERA PUBLICACION.

- 1. NOTIFICACIÓN: LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGION DE VALPARAISO**, ubicada en Molina N° 446, Valparaíso, Fono: 322177559, por Resolución Exenta N° E-34562 de fecha 27 de agosto de 2026, acogió a tramitación la solicitud para inscripción de propiedad, recaída en **Expediente N° 196950 de JENNIFER PATRICIA INOSTROZA SAAVEDRA**, inmueble: urbano, ubicado: Lote N°5, Calle Subida Los Lobos N°02126, Las Rosas, comuna de El Quisco, provincia de San Antonio, región de Valparaíso. cabida: 389,80 m², que deslinda: NORTE: Calle Santa Olga, en 10,60 metros. ESTE: Patricia Carmen Valenzuela Muñoz, Lote N° 7, en 18,40 metros, separado por pandereta y Cooperativa Zañartú, Lote N° 6, en 19,00 metros, separado por cerco. SUR: Calle Subida Los Lobos, en 10,10 metros. OESTE: Cooperativa Zañartú, Lote N° 3, en 18,80 metros y Marisol Balague Ortega, Lote N° 4, en 18,90 metros, ambos separados por pandereta. Plano Individual: N° 05604-14423 S.U. Rol de Avalúo: N° 448-3. Inscripción: Fojas 82, número 153 del Registro de Propiedad del año 1983 del Conservador de Bienes Raíces de Casablanca. Conforme D.L. N° 2.695 de 1979, terceros interesados, tienen 60 días hábiles después de la segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción a favor del solicitante.
- 2. NOTIFICACIÓN: LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE BIENES NACIONALES DE LA REGION DE VALPARAISO**, ubicada en Molina N° 446, Valparaíso, Fono: 322177559, por Resolución Exenta N° E-35218 de fecha 29 de agosto de 2026, acogió a tramitación la solicitud para inscripción de propiedad, recaída en **Expediente N° 218318 de PAMELA ANDREA HERNÁNDEZ GUZMÁN**, inmueble: urbano, ubicado: Calle Arzobispo Juan González Eyzaguirre N°428, María de Llolleo, Comuna de San Antonio, provincia de San Antonio, región de Valparaíso. cabida: 105,50 m², que deslinda: NORTE: Cantalicio Farias Bustos, en 6,60 metros. ESTE: Sucesión Catalán en 2,90 metros, separado por cerco y Camino de Acceso en 12,80 metros. SUR: Camino de Acceso en 0,40 metros y Carolina Carreño Farias, en 6,30 metros, separado por cerco. OESTE: Roberto Eduardo Halm Liendo y Otros, en 15,50 metros, separado por cerco. Plano Individual: N° 05601-16117 S.U. Rol de Avalúo: N° 8515-14. Inscripción: Fojas 395, N°618 del Registro de Propiedad del año 1953 del Conservador de Bienes Raíces de San Antonio. Conforme D.L. N° 2.695 de 1979, terceros interesados, tienen 60 días hábiles después de la segunda publicación para deducir oposición, bajo apercibimiento ordenar inscripción a favor del solicitante.